

**EDITORIAL****¿San Juan de quién?****Carlos Arturo Florido Caicedo****Profesor Titular - Departamento de Morfología****Facultad de Medicina – Universidad Nacional de Colombia****cafloridoc@unal.edu.co****¿SAN JUAN DE QUIÉN?**

El reciente anuncio acerca de la compra del Hospital San Juan de Dios por parte del Distrito Capital ha vuelto a meterle ruido al asunto del legendario hospital.

Por una parte, para un importante sector de la opinión este es un paso importantísimo, una esperanza de redención para la salud de las clases populares. Se ignora claro, que el San Juan de Dios, otrora un importante centro médico y científico de Bogotá y del país, hoy día no es más que un edificio casi en ruinas en el que el tiempo académica y científicamente se ha detenido, pero materialmente ha causado estragos que lo han devastado; en el que hasta los más elementales equipos telefónicos son obsoletos, y que su puesta en marcha resultaría muy onerosa; más incluso, que demolerlo y construir uno nuevo, cosa tal que no puede hacerse ya que el edificio fue declarado monumento nacional, lo que lo hizo prácticamente intocable.

Por otra parte, el asunto tan manido de “el hospital de los pobres” es un concepto que hace mucho fue mandado a recoger, justamente cuando el Legislador pretendió universalizar los servicios de salud, sobre el presupuesto de que ya no habría salud para pobres y salud para ricos sino salud para ciudadanos, acabando de paso con la vieja noción de hospital universitario en la que estaban incluidos conceptos como que debía ser un “hospital de caridad”, es decir, un hospital para pobres, en el que atendiera a pobres y donde los estudiantes de pregrado y de posgrado pudieran “practicar”. Esto, que daría no para un editorial sino para un ensayo más extenso y más profundo, no lo vamos a tratar aquí.

La Universidad Nacional de Colombia le debe mucho al Hospital San Juan de Dios, porque fue su hospital universitario durante muchos años. No obstante, es necesario recordar que, aunque fue su sitio de prácticas, su hospital universitario, el San Juan de Dios nunca fue de la Universidad Nacional. La Universidad Nacional de Colombia nunca ha tenido un hospital universitario propio. Y fue justamente la crisis creada por el cierre del hospital, la que puso a la Universidad, o mejor a un reducido grupo (eso hay que decirlo) de

estudiantes y profesores, a pensar en la necesidad de tenerlo. Lo que ha ocurrido desde entonces es una larga historia de decepciones y triunfos; de lucha por convencer a muchos de que es por la vía de tener un hospital propio, que la Universidad Nacional retomará la supremacía de la medicina en Colombia. Durante la última década se ha estado librando una gesta sin precedentes que comenzó con la compra de la Clínica Santa Rosa y que a pesar de todos los enemigos internos y externos que ha tenido, en la actualidad está entrando en la recta final de la primera fase de un hospital universitario propio. Su segunda fase, que debe comenzarse de inmediato, cuenta con el respaldo de la estampilla universitaria, parte de cuyos recursos estarán destinados a su consolidación. Aunque debemos recibir con todo nuestro entusiasmo los anuncios referentes al San Juan de Dios y responderle a esa institución con todo nuestro apoyo, con lo mejor de nuestros servicios y retribuirle aunque sea en parte por lo que nos brindó, no podemos olvidar que nuestro propósito fundamental en estos momentos debe ser nuestro hospital universitario.

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional debe brindar todo su apoyo para la apertura del Hospital San Juan de Dios, que según nuestra opinión debe ser un hospital nuevo construido en los predios que el Distrito Capital está adquiriendo en estos momentos y exigir que los actuales o los anteriores dueños de la institución resuelvan de una vez por todas el problema laboral de sus empleados, pero destinar sus recursos económicos al propósito de la segunda fase del Hospital Universitario Nacional.

Durante una buena parte del primer semestre del año 2014 la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se debatió en un conflicto que incluyó una larga asamblea permanente por parte de sus profesores y estudiantes. El motivo central de esa protesta fue una profunda reforma que los directivos de la Distrital hicieron a sus estatutos, aprobada de manera inconsulta e irregular. Uno de los aspectos fundamentales de dicha reforma, que en buena hora se cayó, era la abolición de algunas facultades y la creación de otras nuevas dentro de las que se incluía la de ciencias de la salud. Resultaría al menos incomprensible que el Distrito Capital, teniendo dentro de sus planes una facultad de salud en su universidad, comprara, construyera y adecuara un hospital de cuarto nivel para entregárselo a la Universidad Nacional de Colombia.

**Carlos Arturo Florido Caicedo MD – MA**  
**Editor**